







RADIO TUDELA

XXXV Congreso de Fedadi en Tudela

La capital ribera acoge desde el jueves y hasta el sábado un nuevo congreso de la Federación de Asociaciones de Directivos de Institutos de Secundaria de España para debatir sobre la Formación Profesional

CADENA SER. Pamplona.11/05/2017

En torno a medio centenar de directores de centros de Secundaria de todo el país se darán cita en Tudela para debatir acerca del presente y el futuro de la formación profesional en España. El encuentro de FEDADI, que se prolongará hasta el sábado con distintas citas, se va a desarrollar en el edificio central del Centro Integrado Politécnico ETI, en Tudela. Un centro de referencia en la ribera en lo que a Formación Profesional se refiere, que cuenta con más de 60 años de experiencia.

En este congreso los participantes van a abordar, desde las diferentes perspectivas de cada comunidad autónoma, las necesidades actuales que se reclaman para esta oferta formativa y por dónde pasa su futuro, qué mejoras es necesario implementar para conseguir una Formación Profesional de mayor calidad a corto y medio plazo.

La inauguración oficial correrá a cargo de la consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana. Posteriormente, el director general de Educación Roberto Pérez Elorza abordará en una ponencia la importancia de la formación profesional en el desarrollo económico y social de un territorio. El resto de las jornadas se dedicarán al trabajo en grupo de los directores asistentes que, en la última sesión de trabajo prevista para el sábado elaborarán un documento final que servirá como hoja de ruta para poner en marcha mejoras que ayuden a la Formación Profesional en España.

DIARIO DE NAVARRA

Profesionales piden en Tudela que se cuente con ellos para las leyes educativas

El presidente de FEDADi afirmó ayer en Tudela que aunque la FP ha mejorado "queda mucho camino por recorrer" TUDELA. 12. MAYO. 2017

"Nos hemos pasado años haciendo documentos sobre implantaciones de leyes y dando nuestra opinión profesional, aunque creo que sin demasiado éxito". Son palabras de Alberto Arriazu Agramonte, presidente de la Federación Estatal de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos (FEDADi), en la apertura ayer del XXXV congreso de la entidad que se celebra en el CIP ETI de Tudela. Un evento que fue inaugurado por la consejera de Educación, María Solana. Trata sobre el tema 'Presente y futuro de la Formación Profesional (FP)' y reúne a cerca de 40 representantes de las asociaciones de direcciones de distintas comunidades autónomas. Junto a FEDADi, organiza este congreso que hoy se clausura la Asociación de Directoras y Directores de Instituto de Navarra (ADI).

Arriazu afirmó que "estamos en un tiempo educativo complicado, aunque en los 30 años que llevo en este oficio siempre lo ha sido". Añadió que ahora se habla de pactos y de acuerdos educativos. "Pediría a los responsables de elaborar nuevas leyes responsabilidad y que cuenten con profesionales de la Educación para su elaboración y desarrollo", matizó.

Mostró su deseo de que la Educación sea realmente importante para la sociedad y los políticos. "Si nos fijamos en los últimos años, el sistema educativo importa muy poco. A las pruebas me remito. Todos estamos viviendo la implantación de la Lomce. ¿Alguien me puede indicar en qué ha mejorado nuestro sistema educativo con esta implantación precipitada e irresponsable? ¿Seremos capaces algún día de llegar a acuerdos para mejorar la Educación en España?, se preguntó.

Indicó que "si queremos que mejore el sistema han de mejorar los centros". En este sentido, comentó que una parte relevante de los citados centros son los equipos directivos y que "la dirección escolar en España arrastra un déficit de identidad profesional", ya que se trata de una actividad distinta a la docencia. Abogó por el "necesario profesionalismo de la dirección escolar".

MÁS IMPORTANCIA PARA LA FP

Por lo que se refiere a la FP, Arriazu consideró que aunque en los últimos años sus condiciones han mejorado, "queda mucho camino por recorrer". "La FP no tiene que ser para quien no quiera estudiar. Debe ser contemplada como un itinerario formativo de primer orden donde el alumnado puede construir un proyecto de vida desarrollándose personal y profesionalmente", afirmó. Apostó por mejorar la orientación en los centros y la percepción social de la FP; o romper barreras de género "porque no hay FP de chicos y FP de chicas".

María Solana destacó el "decidido compromiso" del Gobierno foral con la FP, a la que considera "como algo estratégico y un elemento de primera magnitud en nuestro futuro". Añadió que el Ejecutivo plantea trabajar en FP sobre la base de la cohesión social y con la pretensión de que "acabe con la brecha de género, sea más igualitaria y con garantías de futuro", además de haciéndola de calidad, más extensiva y con un "aprendizaje colaborativo". "La innovación social debe adquirir una mayor relevancia en la FP", indicó. Dijo ser consciente de que "todavía queda un largo trecho por recorrer, y vamos a seguir trabajando de esta manera".

Juan Carlos Ciria, director del CIP ETI, afirmó que este centro, que tiene casi 1.200 alumnos, "ha contribuido y sigue contribuyendo al desarrollo sociolaboral" de la Ribera y Comunidades vecinas.

hoticias de Navarra TUDELA ACOGE EL 35° CONGRESO DE FEDADI

Directores de institutos piden la profesionalización de sus cargos

Tudela acoge el 35º Congreso de FEDADI al que asisten unos 40 directivos de todo el país

FERMÍN PÉREZ-NIEVAS - TUDELA. Sábado, 13 de Mayo de 2017

Alrededor de 40 directivos de centros públicos de enseñanza de todo el país solicitaron ayer que se profesionalicen sus cargos de gestión dado que "no somos directores, estamos de directores". Así lo indicó ayer el presidente de la Federación Estatal de Asociaciones de Directivos de Centros Públicos (FEDADI), Alberto Arriazu, en la inauguración del 35º Congreso de este colectivo que durante el fin de semana se celebra en el centro ETI de Tudela bajo el título *Presente y Futuro de la Formación Profesional*.

"Nosotros estamos de directores, no somos directores. No tenemos una formación específica y esta eventualidad de *no ser directores* no contribuye a que nos sintamos como directores", explicó el recién reelegido presidente de FEDADI. En su intervención, que abrió las jornadas a las que acudió la consejera de Educación María Solana, y el director de este departamento, Roberto Pérez. Arriazu explicó que al asumir el cargo se unen "tareas y competencias que configuran una capacidad distinta a la docencia para la que nos hemos formado".

Por este motivo indicó que se hace necesario "el profesionalismo de la dirección escolar como práctica específica", porque hacen frentes a tareas para las que en muchos casos no se ven preparados. Esta profesionalización del cargo se traduciría en poseer "habilidades, actitudes y prácticas para transitar desde la docencia a una dirección escolar eficaz, así como tener un código ético para poder ejercerlas".

Esta creencia, que comparte este colectivo nacional FEDADI, se apunta bajo el criterio de que si se quiere que mejore el sistema educativo "han de mejorar los centros y lo que ocurre dentro, y una parte importante son los equipos directivos. Se hace muy poco para darle esa importancia". Todas estas opiniones se recogen en el documento marco que ha elaborado recientemente esta federación y que pretende "recoger el conjunto de competencias profesionales que caracterizan un buen ejercicio de la dirección escolar. Arrastramos desde hace tiempo un déficit de identidad profesional".

En la apertura Arriazu se mostró muy crítico con la ley de Educación del PP (LOMCE), preguntándose "¿en qué ha mejorado el sistema educativo con esta implantación precipitada e irresponsable? ¿Seremos capaces de llegar a un acuerdo para mejorar las políticas educativas?", al tiempo que pidió "responsabilidad" a los políticos y se mostró convencido de que "el sistema educativo importa muy poco".

INNOVACIÓN SOCIAL

En su intervención, la consejera, María Solana, destacó que la intención de su departamento es "trabajar en la FP sobre la base de la cohesión social, tratando de prestigiarla, haciéndola más atractiva y más amplia, igualitaria, extensiva y acertando en el diseño". Solana hizo hincapié en el término "innovación social" que, para la UE va a ser clave hasta 2020. "Consiste en encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o sector público y producir los cambios necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad capacitando a la ciudadanía y generando nuevos modelos de colaboración". La consejera destacó que la FP permite "no solo adquirir competencias para el empleo sino también desarrollar destrezas sociales e interpersonales, imprescindibles para articular una sociedad cohesionada, tolerante e integradora", al tiempo que defendió la necesidad de apoyar la colaboración entre empresas y alumnos.

SALIR DEL EDIFICIO

El director general de Educación, Roberto Pérez, señaló que "los esfuerzos tienen que ir integrados no solo con las empresas sino con todos los agentes sociales que tienen que tener un gran peso en el diseño de la estrategia de FP en Navarra. Todos tenemos la idea de que hay que dignificar la FP pero necesitamos una estrategia global". A su juicio los centros de FP necesitan salir del edificio e "integrase en la sociedad si queremos que funcione".

EGRESADOS EN FP. LA CIFRA: 4200

Es el objetivo que quiere conseguir Navarra para 2030, unos 3.000 en 2020. En la actualidad hay 2.577 alumnos que terminan FP en Navarra.

Las jornadas continúan hoy con las conclusiones de los grupos de trabajo y la elaboración del documento final del congreso.







EL PAIS

La revolución del calendario escolar

Cantabria evalúa su primer curso con horario europeo, cinco evaluaciones y una semana de vacaciones cada dos meses

PILAR ÁLVAREZ, Santander, 14 MAY 2017

Alex se pasó la semana de vacaciones con los abuelos, jugando con los amigos, a ratos con la tablet. Miranda se fue con sus hermanos y sus padres a Aranda de Duero, a ver también a la abuela, que le prepara unas meriendas "riquísimas". Sentados en el pupitre de su colegio, les cuesta echar la vista atrás. No recuerdan si aquello fue en noviembre, en febrero, en Semana Santa... Lo que Miranda tiene muy claro es que visitó Almería, su ciudad favorita, en verano. Los dos alumnos de 5º de Primaria, de los más listos de su clase, apenas han reparado en un cambio que han tenido este año y que sitúan sus vacaciones en el colegio Antonio Mendoza, un edificio lleno de escaleras y dibujos coloridos del centro de Santander, más cerca de lo que hace Europa que de lo que ocurre en el resto de España.

Cantabria se ha convertido en este curso en la Galia educativa, un pequeño punto en el mapa patrio que ha revolucionado el calendario escolar, el tiempo de descanso y de trabajo de los alumnos. Es un laboratorio de ideas que todos miran de reojo. A saber: una semana de vacaciones cada dos meses de clase, salvo en verano. Supone ampliar el puente de los Santos de noviembre y recuperar la antigua semana blanca de febrero.

La idea parece tan simple como la han vivido estos dos chicos que hablan sentados en sus pupitres del centro público santanderino, que comparte patio con otros dos colegios. Pero no lo es. Es el primer paso de un cambio que han barajado otras regiones como Madrid o Cataluña -con las competencias educativas transferidas, el modelo horario corresponde a cada comunidad- y que el Gobierno de Cantabria espera mantener el curso que viene de nuevo para todos sus estudiantes, desde infantil a bachillerato, acortando un poco más las vacaciones estivales.

El calendario se implantó con polémica, porque los padres se enteraron del cambio el pasado junio por la prensa. Casi un año después, un informe del consejo escolar cántabro en el que han participado familias, alumnos, profesores, expertos, Ayuntamientos y Gobierno regional detectaba disfunciones como que a los profesores se les ha ido la mano con los deberes y los exámenes, o que la conciliación es la gran cuenta pendiente.

El problema de conciliar

Los padres de Miranda trabajan en el sector sanitario y, como los profesores, lo tienen fácil para coger vacaciones. Alex tiene la suerte de vivir cerca de sus abuelos, que siempre echan una mano con estas cosas. Pero su situación no es la habitual. Desde las confederaciones de padres de la escuela pública y la concertada se ha denunciado que la oferta de ocio para los chicos esos días era insuficiente y además tenía un coste.

El consejero de Educación, Ramón Ruiz, sostiene que los problemas de horarios laborales para atender a los hijos "no es algo que deba solucionar solo la Administración educativa". Asegura que se ha hecho un esfuerzo para organizar campamentos y talleres y que 17 de los 100 ayuntamientos cántabros - los de los municipios más grandes- están colaborando ya con servicios municipales para esos periodos.

En el Antonio Mendoza de Santander, los alumnos sin beca debían pagar unos 65 euros semanales por comedor y actividades. "En noviembre se ofertó gratis y casi no vinieron familias pero el comedor y los monitores hubo que pagarlo igual. En febrero, la consejería reunió a los directores y se decidió poner un precio", explica en su despacho la directora del colegio, María José Paz, una convencida de la nueva fórmula. Asegura que ha sido beneficiosa para los alumnos, sobre todo en infantil. Marta Lanza, que tiene dos hijos en el centro, no los llevó al colegio en vacaciones. Ella pidió días en noviembre para atender a sus hijos y su marido en febrero. "Los padres solemos ser reacios al cambio, pero si me dicen que es mejor para mi hijo, por supuesto que lo acepto", valora. ¿Lo es?

El largo verano

No existe investigación suficiente para poder afirmar si el modelo cántabro es mejor para los resultados académicos de los alumnos. El consejero de Educación, Ramón Ruiz, asegura que ha habido mejoras en la convivencia. Y está probado que favorece su descanso. "La idea es más que buena pese a que se ha tomado demasiado rápido", considera Rafael Feito, doctor en Sociología de la Complutense. "Las investigaciones apuntan incluso a pausas más largas, intercaladas a lo largo del curso", añade este especialista que alerta sobre los efectos negativos de unas vacaciones de verano extensas en las que los alumnos olvidan conocimientos.

Por la innovación

El paso dado por Cantabria, que el curso que viene quiere repetirlo, tiene otro punto fuerte, según sus partidarios: la innovación educativa. "Este modelo implica un cambio de chip a la hora de acometer tareas educativas", explica Javier Argos presidente de la comisión del Consejo Escolar que ha investigado este asunto. "Si cambiamos los tiempos, habrá que cambiar los espacios y las formas de enseñar a los chavales", apunta Javier Ramírez, director del colegio Pablo Picasso de Laredo, uno de los representantes sindicales que más defendió el cambio. "Tenemos que encaminarnos a

una enseñanza no tanto memorística sino que los alumnos aprendan a investigar", añade. El esfuerzo, sobre todo, recae en los profesores, los mismos que en muchos casos este curso han tirado de más exámenes y más deberes en las cinco evaluaciones de los chicos cántabros.

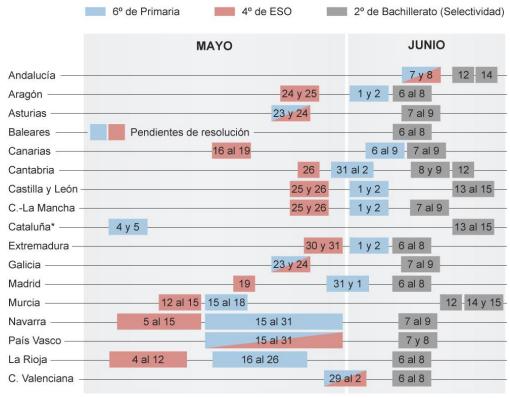
"El profesor todavía no se atreve a dar una opinión cualitativa sin poner un examen. Pero eso hay que superarlo. Si tienes 18 alumnos, con lo que has visto puedes emitir una opinión", considera Silvino Corada, director del instituto Santa Clara de Santander, situado muy cerca del colegio Antonio Mendoza. "Nos falta aún el 80% del desarrollo del calendario: replantear los exámenes, revisar las actividades... Si lo terminamos bien, el modelo va a ser mucho mejor para todos".

\mathbf{EL} \mathbf{O} \mathbf{MUNDO}

Así quedan las reválidas en tu comunidad autónoma en el final de curso más caótico

OLGA R. SANMANTÍN. MADRID 15 may 2017





(*): Hizo la reválida de 4º de ESO el 14 y 15 de febrero.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en las 17 CCAA.

Alberto Hernández / EL MUNDO GRÁFICOS

Las evaluaciones externas y estandarizadas que proyectó el malogrado José Ignacio Wert_para el final de cada etapa educativa en teoría iban a tener efectos académicos, iban a celebrarse el mismo día y de la misma forma en toda España e iban a igualar, hacia arriba, el nivel de todos los alumnos. Pero todo esto ha quedado en nada en aras de la búsqueda de consenso y como consecuencia del cambio de fuerzas autonómicas y parlamentarias. Llegan nuevos tiempos y una nueva ley educativa -la octava en democracia- pero, mientras la Arcadia se alcanza, los alumnos tendrán que examinarse de *reválidas light* o *reválidas low cost* (como las llaman algunos) de aquí a mediados de junio.

Las pruebas de 6º de Primaria y 4º de la ESO habrá que hacerlas, aunque no cuenten para la nota y aunque el Gobierno haya permitido a las comunidades autónomas escoger si se las quieren poner a todos los alumnos o sólo a una selección de ellos. La mayoría de los gobiernos regionales, incluso los del PP, han optado por evaluaciones muestrales pese a que el Gobierno central es partidario de examinar a todos los estudiantes, según la información recabada por EL MUNDO en las 17 consejerías de Educación.

Sólo son censales en Cataluña (que ya pasó por los exámenes, aun antes de que la normativa estatal estuviera aprobada); La Rioja **y** Murcia (porque son regiones pequeñas), y la Comunidad de Madrid, que, para contentar a todo el mundo, ha inventado un híbrido: una muestra de 250 centros tendrá pruebas *avant la lettre*, con evaluadores y correctores externos, y el resto las gestionará con personal interno de cada colegio.







■ Tipo de examen, por CCAA



NOTA: La prueba de 2º de Bachillerato (Selectividad) sólo la hacen los alumnos que quieren ir a la universidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en las 17 CCAA. AH / EL MUNDO GRÁFICOS

Todas cumplen pese a la confusión existente

Esta disparidad de situaciones ha posibilitado, al menos, que todos los gobiernos cumplan y no se repita la rebelión autonómica que se produjo el año pasado con la prueba de 6º de Primaria. Varias regiones aplican a regañadientes las *reválidas light* -preferían ponerlas en mitad de las etapas, y no al final, «porque es cuando se pueden tomar medidas»-, pero las acatan.

Se quejan, eso sí, de la «improvisación» y del «desorden» existentes en lo que todo el mundo califica como «el final de curso más caótico» que se recuerda. La Lomce se ha trastocado en mitad del partido y los cambios han llegado tarde.

El pasado día 6 se publicó en el BOE la orden ministerial que regula las características de las pruebas de Primaria y la ESO. Este retraso ha llevado a que varias comunidades autónomas hayan tenido que poner en marcha el engranaje con muy poco tiempo de antelación.

Por otro lado, la reválida de Bachillerato ha desaparecido y, en su lugar, se ha recuperado una prueba con el único fin de acceder a la universidad que es prácticamente igual a la antigua Selectividad, aunque se llama de forma distinta según el territorio (EvAU en Castilla-La Mancha, EBAU en Canarias o PAU en la Comunidad Valenciana). En este caso, los gobiernos regionales al menos han tenido más tiempo para organizarse, porque hasta el 6 de junio no empieza el primero de los exámenes y la legislación estatal está aprobada desde el pasado diciembre.

Sin embargo, profesores de todas las etapas educativas denuncian el «estado de confusión» en el que se encuentran, que intentan no trasladar a los estudiantes, aunque se han registrado algunas crisis de ansiedad entre los adolescentes.

«Han sido unos meses terribles», sintetiza Carla Bodelón, alumna de 2º de Bachillerato del instituto Álvaro Yáñez de Bembibre (León). «En 4º de la ESO, los chicos me dicen que han vivido una total desinformación porque el equipo directivo no ha podido informarles hasta hace dos semanas de algunos datos y no han sabido hasta ahora las fechas exactas de la prueba. En Bachillerato, ni la Administración ni nuestros profesores saben aún qué es lo que entra en la Selectividad y hemos dado temas que probablemente no incluya el examen».

¿Cómo será la prueba de Primaria este año?

La prueba de 6º de Primaria (11 y 12 años) no ha sido nunca una reválida porque no ha tenido efectos académicos, a pesar de que Wert quiso ponerlos muy al principio de su mandato. Pero el Estado en esta etapa tiene un limitado margen competencial y por eso ha regulado muy poco sobre este examen, que ya se realizó por primera vez el año pasado de forma desigual en las comunidades.

En realidad, cada región hizo un poco lo que quiso. Algunas pusieron a profesores_de dentro de los centros a examinar y corregir (algo que no se podía) y otras se limitaron a evaluar a unos pocos estudiantes. Este curso todo ello se permite.

El_Instituto Nacional de Evaluación Educativa, dependiente del Ministerio de Educación, ha hecho un esquema de las pruebas que algunas regiones han adaptado y de las que otras han prescindido. El País Vasco, por ejemplo, planteará un examen desarrollado por un organismo propio y atendiendo a sus «propios currículos», según explican en el Departamento de Educación.

Lo que sí que es común es que se evalúan las competencias de Comunicación Lingüística (en castellano y en la primera lengua extranjera), Matemáticas y Ciencias, con preguntas relacionadas con la vida cotidiana tanto abiertas, como semiconstruidas y tipo test. Los niños tienen en torno a una hora para hacer cada uno de los exámenes, con descansos de 25 minutos entre ellos.

La evaluación no dará lugar a ránkings y los estudiantes podrán pasar de curso aunque suspendan. Las notas se darán del 1 al 6: el alumno no sacará un 0 aunque deje el examen en blanco.

El objetivo es hacer un diagnóstico de cómo está el sistema educativo al final de Primaria, pero, dado que el diseño y el contenido de los exámenes se deja en manos de cada una de las autonomías, muchos profesores opinan que no se va a poder hacer comparaciones. Fuentes del Ministerio discrepan con esta idea y sostienen que «hay muchos elementos comunes», dentro y fuera del currículo. Explican que, a nivel estatal, esta prueba se regula por tres normas: la misma_orden ministerial_que se aprobó el año pasado, el real decreto que en diciembre paralizó las reválidas y la disposición adicional segunda recogida en la orden ministerial que el BOE aprobó el día 6.

¿Cómo será la reválida de la ESO?

La temida reválida de 4º de la ESO (15 y 16 años) se ha quedado en una evaluación diagnóstica en la que entran menos cosas y que ya no hay que aprobar para seguir estudiando, como el Gobierno preveía inicialmente. Así será hasta que se alcance un Pacto de Estado por la Educación. Tampoco tendrá ahora que ser aplicada y corregida por funcionarios ajenos a los centros y son los gobiernos autonómicos los que deciden a cuántos alumnos evalúan.

Ya no se habla de examinarse de asignaturas, sino de valorar «competencias, basadas en Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera, Matemáticas y Geografía e Historia. En la normativa anterior, los alumnos eran examinados de hasta siete materias. Ahora se reducen el currículo y el número de exámenes y no habrá que hacer prueba oral de Lengua Extranjera. Las notas también se expresarán del 1 al 6.

La mayoría de las comunidades ha optado por repartir los exámenes en dos días y, como con las pruebas de Primaria y Bachillerato, ha fijado las preguntas y el calendario a su elección. Ya no hay, por tanto, una reválida igual que obligue a los alumnos a estudiar los mismos contenidos en toda España.

¿Cómo será la evaluación de Bachillerato?

La reválida de 2º de Bachillerato fue concebida como una evaluación que todos los alumnos de 17 o 18 años debían superar para obtener el título y seguir estudiando. Ahora hay título sin examen. Y esta *reválida light* sólo tendrán que hacerla los que quieran ir a la universidad.

En realidad, se ha quedado prácticamente igual_que la antigua Selectividad, tras la intensa presión ejercida por los rectores y las autonomías. Inicialmente entraban ocho asignaturas pero ahora sólo serán seis. De esas seis, sólo cuatro contarán para ir a la universidad: Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, Primera Lengua Extranjera II y, según la modalidad, Matemáticas II o Latín II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Fundamentos del Arte II. Las otras dos asignaturas, a escoger, servirán para subir nota (de 10 a 14 puntos), como ocurría con la PAU.

Al final, entrarán sólo materias de 2º de Bachillerato, no de 1º y 2º, como se había contemplado al principio, y esta circunstancia ha dejado fuera a Historia de la Filosofía **y a** Literatura Universal.

Cada prueba tendrá un máximo de 15 preguntas y durará 90 minutos con media hora de descanso entre medias. El contenido común que fija el Estado es del 70% y el 30% lo ponen las autonomías.

Con un 4 se aprueba, pese a que borradores previos del Ministerio exigían un 5. Aprobar suspendiendo también lo contemplaba la anterior ley, la LOE de Zapatero.

EL PAIS EUSKADI

Los sindicatos cifran en un 80% la huelga en la escuela pública vasca

El Gobierno reduce el seguimiento del paro al 45% del profesorado

EL PAÍS. San Sebastián. 16 May 2017

Los sindicatos nacionalistas ELA, LAB y Steilas, han cifrado en un 80% el seguimiento de la huelga que este martes han convocado, junto con CC OO, en la enseñanza pública no universitaria de Euskadi, que afecta a 250.000 alumnos y cerca de 30.000 profesores y trabajadores de centros escolares. El impacto del movilización ha sido inferior, según los datos ofrecidos este mediodía por el Gobierno vasco tras recabar información del 62% de los centros. El Departamento de Educación ha situado el seguimiento en el 45,7% del profesorado.

Las centrales han asegurado que la movilización de los empleados de la educación pública no universitaria pretende "reivindicar el fin de las políticas de recorte, la mejora de las condiciones de trabajo y una educación pública que tenga como meta el desarrollo integral de las personas y de la sociedad". Por este motivo, han participado en sendas







manifestaciones en las tres capitales vascas. Esta es la segunda huelga que convocan los sindicatos en menos de dos meses tras la celebrada el pasado 22 de marzo.

ELA ha señalado que cerca de 28.000 trabajadores (docentes, personal de Educación Especial, personal de cocina y limpieza), así como más de 1.200 trabajadores de las guarderías (Consorcio Haurreskolak) estaban llamados a la huelga. Finalmente, alrededor del 80% ha secundado la convocatoria, que "ha tenido un seguimiento muy amplio en la totalidad de territorios y comarcas", por lo que ha reiterado al Ejecutivo que "se invierta en educación y se incrementen las plantillas y recursos".

También ha vuelto a reclamar la retirada de la LOMCE y Heziberri, y ha instado a "dejar a un lado la mercantilización" para que la educación "sea un instrumento fundamental para garantizar la equidad, la justicia social, la integración y la cohesión en la sociedad".

Los datos de los sindicatos difieren de los ofrecidos por el Departamento de Educación. Hasta el mediodía 5.833 profesores han secundado la huelga del total de los más de 23.000 profesores de la red pública, por lo que cifra el seguimiento en el 45,72% del profesorado de los centros analizados (el 62%).

Sobre el personal laboral educativo (especialistas de Apoyo Educativa), en estos momentos 341 trabajadores secundan la huelga del total de 1.015 profesionales, con lo que "la participación en estos momentos se sitúa en el 50,22 %", señala el Gobierno vasco en un comunicado. Entre el personal de cocina y limpieza dependiente del Departamento de Educación, 90 personas han secundado la movilización del total de 286 profesionales, por lo que el paro es seguido por el 43,27%.

En el Consorcio de Haurreskolak (guarderías), con el 100% de los centros analizados, 829 profesionales han secundado la huelga del total de 1.325 educadores, lo que representa un seguimiento del 62,57%.

europapress.es

El PP entona el 'mea culpa' por apartar a la Filosofía en la LOMCE y plantea que se imparta en ESO y Bachillerato

Prevé que se alarguen los trabajos para el Pacto educativo y no espera un documento hasta enero de 2018 MADRID, 17 May. (EUROPA PRESS) –

El Partido Popular reconoce que se equivocó al permitir que se arrinconara la asignatura de Filosofía en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) --sólo obligatoria en 1º de Bachillerato-- y apuesta ahora por introducir esta materia tanto en la educación obligatoria como en Bachillerato.

Así lo ha asegurado la portavoz de Educación en el Congreso de los Diputados, Sandra Moneo, en un encuentro con periodistas, donde ha señalado algunas de las aportaciones que su grupo parlamentario quiere hacer de cara al Pacto Social y Político por la Educación, que pasan por la recuperación de la enseñanza de Filosofía. "Creemos que en este mundo, cada vez más tecnológico, es importante la formación humanística, con un replanteamiento de la Filosofía. Tenemos que entonar el 'mea culpa' en este sentido", ha indicado la portavoz 'popular' sobre la ordenación académica que su formación quiere modificar de cara a un futuro pacto.

"Entendemos que tiene que tener presencia lógicamente en el Bachillerato, pero también en la enseñanza obligatoria", ha aseverado Moneo, que ha indicado también que el PP va a consultar con los expertos cómo materializar este compromiso en las distintas etapas, es decir, si tiene que ser a través de una asignatura de Ética en secundaria o de Filosofía y ha insistido en que "tiene que estar en la enseñanza obligatoria".

Moneo también ha indicado que la ordenación académica de la LOMCE, con asignaturas troncales, optativas y de libre configuración, no ha servido para "vertebrar" el sistema. Si bien señala que el Estado tiene las competencias "perfectamente definidas" y respeta las competencias autonómicas, la última ley educativa deja un amplio margen a las comunidades autónomas en cuanto a la configuración de las asignaturas. "Habría que replantearse si seguimos con la misma estructura", ha apostillado.

EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS. NO "BARRERAS" AL ALUMNO

Sobre las evaluaciones externas, la portavoz de Educación del PP ha subrayado que su grupo va a ser "flexible" con las propuestas que hagan el resto de fuerzas políticas, siempre que estas pruebas sirvan para hacer una "diágnóstico certero" del sistema educativo y no supongan "barreras" para los alumnos.

De esta forma, ha admitido su apuesta por que no tengan efectos académicos, principal crítica a las llamadas 'reválidas' de la LOMCE. "Hay que redefinir las evaluaciones y para nosotros es más importante que sirvan para garantizar la igualdad de oportunidades entre el alumnado de las distintas comunidades autónomas, que el hecho de que pueda suponer una barrera para los alumnos", ha indicado esta diputada, que cree que la evaluación de la ESO se puede hacer en 3º en lugar de en 4º para detectar antes los problemas.

"Vamos a ser flexibles y vamos a estar receptivos", ha apostillado. Moneo ha mencionado también al profesorado y ha señalado que el pacto estaría "incompleto" si no se aborda su formación, acceso y carrera. En este sentido, ha dicho que el PP apuesta, como otros partidos, por un sistema similar al MIR de los médicos para todos los aspirantes, independientemente de su comunidad autónoma y de dónde vayan a ejercer la docencia e el fututo, si es la pública o privada. Los primeros deberán aprobar además una oposición.

REFORMA DE LA LOMCE O UNA NUEVA LEY

La portavoz 'popular' ha indicado que los trabajos de la Subcomisión parlamentaria para el pacto educativo van en el buen camino y que aunque existen notables diferencias entre los grupos que la integran, hay margen para el acuerdo.

Asimismo, ha señalado que van a tener que renovar por seis meses más este foro porque hasta julio van a continuar las comparecencias de los expertos: Quedan 16 propuestas por el PP y 20 por el resto de los grupos. "A partir de verano nos tendremos que poner a trabajar sobre textos y analizar las comparecencias", ha señalado esta diputada que confía en que en enero se presente el documento del Pacto Educativo.

"Si va a ser una nueva ley o no, esto vendrá marcado por el acuerdo", ha afirmado, para añadir que desde el PP no van a "poner barreras" a una reforma de la LOMCE. La portavoz de Educación 'popular' considera que la nueva normativa que surja del pacto debe contener un "compromiso presupuestario", una suerte de "fondo de cohesión territorial" para evitar las "diferencias entre comunidades autónomas" y garantizar así la igualdad de oportunidades de todo el alumnado. En este sentido, es partidaria de no medir la inversión educativa teniendo en cuenta el "gasto por alumno" y no respecto al PIB, como planteó este martes en el Congreso el experto Julio Carabaña.

EL ARTÍCULO 27, LA 'LÍNEA ROJA' PARA EL PP

No obstante, ha subrayado que la "línea roja" para su grupo es el artículo 27 de la Constitución Española que garantiza el derecho de todos los españoles a la educación y la libertad de enseñanza y que la defensa del mismo pasa por garantizar la enseñanza concertada.

"Nuestra postura es inequívoca en esta cuestión: Los padres tiene derecho a elegir el centro educativo". Moneo ha reconocido que le "preocupa" que en estos momentos "se esté replanteando el propio derecho de los padres" en comunidades como la valenciana o Aragón, donde se están cerrando unidades (aulas) concertadas y que han llevado a miles de personas a protestar en las calles. "Hay que construir sobre los consensos ya alcanzados. Siempre vamos a estar en el lado de los padres y de la Constitución", ha sentenciado.



Manipulación de los libros de texto: mejor la Historia basada en hechos reales

Prestigiosos académicos analizan el problema de la historia regionalizada en los libros de texto de Educación Secundaria

JESÚS GARCÍA CALERO 17/05/2017

Los historiadores se rebelan ante la realidad política de un fracaso cultivado durante décadas y que se proyecta hacia el futuro. Son, sin lugar a dudas, quienes más saben, y por eso se duelen por las versiones sesgadas del pasado que antes compartíamos.

Carmen Iglesias se muestra consternada cuando le mentamos el problema. La directora de la Real Academia de Historia cree que no es posible políticamente arreglar la situación, «sería necesario un pacto de Estado que no puede lograrse ni para la educación en general». Por eso «resulta desolador ver generaciones educadas en la falsedad, en tergiversaciones graves», aunque recuerda que «el franquismo también intentó dar una versión de la historia de España que muchos no nos creímos». Así que cabe cierta esperanza. Para Carmen Iglesias, publicar e investigar, porque «la historia no es solo un relato, hay límites objetivos de fuentes y procedimiento». En la RAH siguen dando la batalla: «Como decía Julián Marías, que por mí no quede».

Fernando García de Cortázar es tal vez el mayor divulgador de la historia de España y autor del libro de bachillerato de Anaya. Todo procede, para él «del error de la Transición de Suarez, que luego nadie pondría empeño en reparar: entregar a las Comunidades Autónomas la palanca ideológica de la historia, renunciando el Estado al principal instrumento de formación de ciudadanos».

El resultado es evidente: «Un sistema educativo aparentemente neutro dejó de hacer ciudadanos españoles para hacer catalanes, vascos, andaluces, valencianos, gallegos... en ocasiones a costa de convertir en antagónicas dichas identidades. Y siempre con la gigantesca manipulación de los libros de texto, a mayor gloria de la Consejería de Educación, encargada de supervisarlos. Lo regional ocupa ahora el espacio que ocupaba lo nacional en el siglo XIX y no retrocede ante la leyenda, la trivialidad o el error con tal de que estos sirvan para afirmar una identidad autonómica diferenciada». «Cada comunidad -añade- tiene su bestia negra sacrificada en el altar de la región: **el conde-duque de Olivares y Felipe V**, en Cataluña y Valencia; **Fernando III el Santo**, en una versión andalusí de la Historia; Espartero y Cánovas, en una versión vasquista...» Y añade: **Isabel la Católica y Felipe II** no suelen salir bien parados, sobre todo







el Rey Prudente en Aragón por la ejecución de su héroe Lanuza. A los Reyes Católicos atribuyen «la doma y castración del reino de Galicia».

García de Cortázar pone otro dedo en otra llaga, fundamental: «¿Y quién pondera hoy con justicia la labor cultural de España en América?

A **Manuel Lucena**, especializado en historia global, investigador del CSIC, le parece «una cuestión grave que muestra la irrelevancia del proceso educativo reglado. En los países más innovadores no existe esta degradación», explica. Con el fin de mejorar la situación, «la armonización curricular es la respuesta obvia, junto al sentido común. Pero todo empieza por apoyar a los profesores en su trabajo en las aulas y en fomentar su consideración social».

Lucena no tiene duda en cómo se vilipendia a figuras sin respetar los hechos. «Va por temporadas, pero sin duda uno de los preferidos es Cristóbal Colón, con quien los indigenistas de izquierda la han tomado últimamente, siguiendo la doctrina peronista de la que proceden». Por último, propondría «educar en los valores humanistas y globales de siempre a la sociedad española. Tuvimos grandes empresarios que en origen fueron humildes emigrantes, maestras y monjas que ayudaron al prójimo, exploradores e inventores. Necesitamos una épica de lo cotidiano que apoye la autoestima, antídoto contra el populismo. La historia (verdadera) es maestra de vida», dice.

Para **Ricardo García Cárcel**, catedrático de la UAB, el problema viene de hace veinte años en Cataluña. En ese tiempo, «la incidencia del poder político tanto en la época de CiU, o el Tripartito, y por supuesto ahora mucho más, ha logrado construir una historia de España "ad hoc" al servicio de los intereses de los nacionalistas catalanes». Está basada, según el historiador, en tres patas: un discurso épico que adorna el malogrado imperio mediterráneo, la Cataluña medieval... Un victimismo que la convierte en sujeto paciente de las agresiones del mundo castellano desde el Compromiso de Caspe (1412) que mete a los Trastámara en la Corona de Aragón, pasando por el **Rey Fernando**, la guerra de los Segadores, la guerra de Secesión, que es el ombligo, y la Cataluña feliz y virginal presuntamente desflorada por los Borbones y arrastrada a la marginalidad... Hasta convertir la Guerra Civil en una confrontación de España contra Cataluña. Todo sirve al esencialismo, los valores catalanes por encima de todo. Lamenta García Cárcel que no hay un discurso alternativo y propone «leer otros libros fieles a los hechos. Descubrirán que Casanova fue un heroe a la fuerza que denostaba lo ocurrido en 1713», señala.

EL PAIS

Educación quiere que la experiencia puntúe más en las oposiciones a profesor

El Gobierno negocia con las comunidades las características de las pruebas y plantea renovar los temarios

PILAR ÁLVAREZ. MADRID. 18 May 2017

Cerca de 100.000 profesores son interinos, funcionarios sin plaza fija. Todos podrán participar en las oposiciones que las comunidades autónomas prevén poner en marcha a partir de este año dentro de la amplia oferta pública de empleo que ha aprobado el Gobierno. El Ministerio de Educación ha empezado ya una negociación con las comunidades para ver cómo reconoce el trabajo previo de estos interinos. Quieren que su experiencia tenga más peso en la puntuación final en lugar de abrir un procedimiento exclusivo para ellos.

Después de que el Gobierno aprobara en marzo una oferta pública de empleo histórica con más de 250.000 plazas en tres años, queda negociar los detalles. Representantes del Ministerio de Educación y de las comunidades autónomas se reunieron este miércoles para hablar de oposiciones en la comisión de personal de la Conferencia de Educación. El portavoz del ministerio fue José Luis Blanco, director general de Cooperación Territorial, y fueron convocados los cargos equivalentes de las regiones.

Según han confirmado distintos asistentes a EL PAÍS, Blanco planteó dar más importancia a la experiencia en las oposiciones docentes, un aspecto que ya reclaman los sindicatos y que en principio las regiones ven con buenos ojos. Educación descarta abrir un procedimiento específico para consolidar los puestos de interinos al entender que presenta impedimentos legales porque no se garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir estos procesos.

Propuesta a negociar

En el sistema actual de concurso y oposición, esta última fase incluye un examen —que es eliminatorio y para el que la nota mínima es de un 5— que supone un 66% de la calificación final del aspirante. El otro 34% se acredita en la posterior fase de concurso mediante méritos, entre los que se incluyen los años previos de clase. La propuesta a negociar podría pasar por reducir los exámenes, dar más peso a la fase de méritos o descartar una fase de oposición eliminatoria.

Tras años sin convocatorias por la crisis económica y porque el Gobierno llegó a bajar al 10% la tasa de reposición (que supone sustituir una de cada 10 plazas de los funcionarios que se jubilan), seis comunidades —Cataluña, Baleares, Galicia, País Vasco, Andalucía y Madrid, además de Ceuta y Melilla— convocan plazas en 2017. El resto, lo harán a partir del año que viene. Educación quiere sentarse a negociar ahora con los sindicatos los pormenores de la convocatoria y luego volverá a reunirse con las comunidades autónomas. Los posibles acuerdos que se alcancen no serán aplicables en las oposiciones de este año sino, como mínimo, a partir de 2018.

La tasa exacta de interinos

Educación calcula un 20% de tasa media de interinidad, aunque la cifra varía considerablemente de una región a otra. Si se toma como referencia la plantilla oficial de profesores y maestros públicos, 484.293 docentes, salen más de 96.000 interinos, una cifra que Educación también quiere afinar con las comunidades.

Además, plantea una gestión unificada de las bolsas de interinos. Educación considera que el hecho de que cada comunidad gestione sus propias listas ha dado lugar "a un sistema dispar en el que los criterios para el acceso a las listas de interinos, permanencia en ellas y modificación de las mismas son diferentes" en función de cada región, según la documentación que el ministerio envió a las comunidades para la reunión de ayer.

Cambio para modernizar los temarios

Los temarios de las oposiciones a profesor y maestro de la educación pública española se elaboraron en los años noventa. En 2010 el entonces Gobierno del PSOE aprobó unos temarios nuevos que el PP echó atrás en 2012. Ministerio y comunidades abordaron ayer también la posibilidad de cambiarlos para modernizarlos, una cuestión que comparten los sindicatos y que ya en 2010 era un clamor entre los opositores. Lo que pidieron varios representantes autonómicos fue celeridad. Si hay cambio, que se haga rápido para que los aspirantes puedan empezar a estudiarlos a partir de septiembre de cara a las convocatorias previstas en distintas comunidades en 2018.

EL DIARIO

MONTAÑÉS.es

La comunidad educativa de Cantabria se une para sellar un pacto histórico

JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ. CANTABRIA. 18.05.2107

Después de 18 meses de trabajo conjunto, Cantabria cuenta ya con el primer 'Acuerdo por la Educación' de su historia, un documento aprobado por unanimidad por todos los sectores de la comunidad educativa y que recoge 120 medidas "para sentar las bases sólidas de futuro" de una enseñanza "equitativa, inclusiva y de calidad", en la que "todos los alumnos tengan éxito en función de sus capacidades". Para asegurar los recursos que permitan garantizar estos objetivos pedagógicos perseguidos, el pacto establece que se deberá dedicar a la educación una financiación mínima del 5% del PIB en ocho años, con la intención de alcanzar, en otros ocho años, el 7%.

Un modelo que, en definitiva, permita avanzar en una dirección "segura, sin detenciones, cambios de rumbo o retrocesos", al margen de vaivenes políticos, tras unas últimas décadas en las que la sociedad, "desigual y en permanente y acelerado proceso de cambio", ha planteado un "escenario de gran complejidad para la educación", destacó este miércoles Jesús Gutiérrez Barriuso, presidente del Consejo Escolar de Cantabria, tras hacer entrega del documento al consejero de Educación, Ramón Ruiz.

Barriuso subrayó que "nunca" en Cantabria se había alcanzado hasta ahora una alianza de estas características y que, si bien en otras comunidades autónomas si las hay, ninguna cuenta "con el nivel de unanimidad" que el logrado en la región, ya que en su elaboración se han puesto de acuerdo organizaciones diversas y con intereses a veces incluso enfrentados. Así, han participado la Administración educativa, federaciones de padres y madres de alumnos de la enseñanza pública (FAPA) y concertada (Concapa), sindicatos docentes de centros públicos (STEC, ANPE, CC OO y UGT) y privados (UGT, FSIE y USO), las patronales de la concertada (CECE y Educación y Gestión), la Universidad de Cantabria, la Federación de Municipios, CEOE-Cepyme y la Junta de Personal no docente y el Comité de Empresa del Gobierno cántabro.

Se trata de un pacto "social" que se pretende se convierta también en un pacto "político", para lo cual Ramón Ruiz trasladará ahora el acuerdo presentado ayer a todos los grupos con representación en el Parlamento regional. Su idea es que se pueda crear en la Cámara una comisión que aborde los contenidos del mismo, como ocurre a nivel nacional, y ve "factible" que los partidos se pongan de acuerdo. El documento se remitirá también al Consejo Escolar estatal para que lo tenga en cuenta en la negociación del acuerdo por la Educación en España.

El acuerdo establece como prioridad la compensación de las desigualdades, por lo que la atención a la diversidad debe ser "un pilar fundamental" de la educación en Cantabria, "procurando que cada alumno desarrolle al máximo sus posibilidades, capacidades y competencias, ofreciendo la Administración los recursos humanos y materiales suficientes para ello".

La comunidad educativa considera que el aprendizaje debe plantearse como un "proceso activo de indagación, intervención y aplicación del conocimiento" por parte de los alumnos y "no de mera reproducción". Un cambio metodológico que incluye ofrecer al estudiante un mayor espacio de decisión, fomentar el trabajo en equipo y los







proyectos creativos y facilitar el desarrollo de competencias digitales, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como una parte más del currículo.

Algunas de las medidas que se proponen ya existen o se están poniendo en marcha, pero se plasman en el documento para "evitar su reversión" o "un retroceso", como ocurrió en la anterior legislatura, **bajo gobierno del PP, con el aumento de las ratios de alumnos por clase por ejemplo**. El consejero indicó que los límites acordados para esta legislatura se cumplen en las aulas de 2 años y en Infantil, espera que se puedan alcanzar "por completo" el próximo curso en Primaria y admite que se está "algo más lejos en la ESO".

El acuerdo, que incluye "propuestas muy innovadoras" de **participación del alumnado y las familias**, contempla la creación de una comisión de seguimiento para que "vigile" y "valore" su desarrollo.

LAS CLAVES DEL ACUERDO

Garantizar los recursos

Los centros deben disponer de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y económicos suficientes desempeñar con calidad la tarea de educar a todo el alumnado.

Mínimo un 5% del PIB

Se deberá dedicar una financiación mínima del 5% del PIB en ocho años, con la intención de alcanzar, en otros ochos años, el 7%, para asegurar una educación de calidad.

Promover la innovación

La Administración deberá promover permanentemente proyectos de innovación en los centros, incluidos los relativos a organización, tiempos y horarios, y metodología.

Menos alumnos por clase

El número máximo de alumnos por clase debe ser de 18 en aulas de 2 años, de 25 en Educación Infantil, Primaria y ESO, y de 30 en Bachillerato. En FP varía de 15 a 25 según el ciclo.

Inclusión y equidad

La educación debe tener como prioridad la compensación de las desigualdades, de forma que todos los alumnos puedan desarrollar sus capacidades en el grado más alto posible.

Educación temprana

Poner en marcha las medidas necesarias para atender con calidad al alumnado entre 0 y 6 años sin disociar el carácter educativo y asistencial de la etapa de Educación Infantil.

Participación de las familias...

Se debe potenciar la participación de las familias en el Consejo Escolar del centro, fomentar el asociacionismo y establecer tutorías grupales periódicas (al menos tres por curso).

... y de los alumnos

Cuidar su presencia en los Consejos Escolares, impulsar medidas que promuevan su participación en el funcionamiento del centro, incluidas nuevas formas de elegir a los delegados.

Mejoras para los docentes

Se deberán llevar procesos para mejorar las condiciones laborales, formativas y desarrollo profesional del profesorado, basándolos en el diálogo con los sindicatos.

Digitalización

Facilitar el desarrollo de competencias digitales en el currículo, sumar herramientas digitales a los bancos de recursos educativos de los centros e intensificar la formación docente al respecto.

TEXTO ÍNTEGRO DEL ACUERDO

http://www.educantabria.es/docs/noticias/2017/ACUERDO_POR_LA_EDUCACION_EN_CANTABRIA_definitivo.pdf

EL PAÍS

Educación pide a la alta inspección un informe "detallado y urgente" sobre los libros de texto en Cataluña

Una asociación denuncia "adoctrinamiento" a los alumnos en los textos escolares

PILAR ÁLVAREZ. JESSICA MOUZO. 18.May.2017

El Ministerio de Educación ha encargado un informe "detallado y urgente" sobre los libros de texto de Cataluña a raíz de un texto presentado por un sindicato de profesores catalán que denuncia que los textos de alumnos de primaria (entre 10 y 12 años) en Cataluña incluyen "planteamientos ideológicos partidistas" y "tendenciosos". El secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, ha anunciado la actuación este jueves en declaraciones a los periodistas tras asistir al acto de celebración del 40º aniversario de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE).

"Son libros para el adoctrinamiento de los alumnos", señalan el principal responsable del sindicato AMES, Antonio Jimeno. "Los padres llevan a sus hijos a la escuela para que les enseñen lo que es legal, no lo que le interesa a un partido político", añade Jimeno, profesor de secundaria y presidente de este sindicato "pequeño", según su definición, que actualmente no tiene representación en las instituciones catalanas. En el documento de AMES, que enviaron a la Alta Inspección y a los partidos políticos, revisan manuales de Conocimiento del Medio (Geografía e Historia, Ciencias Sociales) de 5º y 6º de Primaria del presente curso.

Jimeno asegura que su sindicato recibió "quejas de maestros de primaria y de profesores de secundaria, que aseguraron que los textos que manejaban para las clases "incluían planteamiento que defienden partidos políticos pero no la Constitución".

El informe que ha encargado el Ministerio de Educación estudiará la situación de los textos en Cataluña. El ministerio ha pedido además a la Alta Inspección que esté "alerta" de posibles denuncias en el resto de comunidades autónomas. A la denuncia del sindicato catalán se suman las recientes declaraciones del presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (Anele), José Moyano, que lamentó las "grandes diferencias" que a veces existen entre comunidades y las modificaciones curriculares que las distintas opciones políticas imponen al llegar al Ejecutivo regional.

Juan Carlos Girauta, diputado de Ciudadanos, denunció este miércoles en el Congreso que a los libros de historia de Cataluña les falta "rigor". El representante de la formación naranja asegura que en los libros de primaria de Cataluña se habla de esta comunidad como un territorio separado o enfrentado al resto de España o en el que se cita de manera constante a la confederación catalano-aragonesa. "Se resalta lo que nos diferencia y se oculta lo que nos une", señaló.

El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, respondió a Girauta que "todos los libros de textos deben cumplir los requisitos de rigor y respeto de valores constitucionales y que la competencia de supervisar los libros es de las Comunidades Autónomas en su ámbito territorial, mientras que la función de Educación es subsidiaria", en el caso de que no se haya realizado esa función, como recoge EFE.

"En breves días dispondremos de ese informe y nos pronunciaremos una vez escuchado de profesionales y de la alta inspección si se está vulnerando o no la normativa", ha explicado Marcial Marín en declaraciones a los medios.

Marín ha recordado que la competencia a la hora de elegir los libros de texto en los centros educativos es "de los profesores" y las "comunidades autónomas permiten generalmente esa libertad". Ha insistido, no obstante, en que si "no se cumple el currículo o se desenfoca" el Ministerio "tiene que actuar a través de la alta inspección".

Asimismo, ha adelantado la voluntad del Ministerio de Educación de acudir a los tribunales si finalmente se confirma ese incumplimiento. "Se hará un requerimiento y se irá a través de los juzgados", ha advertido el responsable ministerial. El secretario de Estado ha reiterado la necesidad de un Pacto por la Educación "centrado en solucionar los problemas reales de la Educación", asegurando "que detrás de cada dato hay personas, seres insustituibles y llenos de posibilidades a quienes ayudar a desarrollarse en plenitud".

"Desconcierto" en la Generalitat

Por su parte, el secretario de Políticas Educativas de la Generalitat, Antoni Llobet, ha mostrado este jueves su "desconcierto" por la medida adoptada por el Ministerio. "Parece que no conocen el marco normativo. Hace años que no es necesario un informe previo para autorizar materiales y no es la inspección educativa la que decide qué materiales elige cada escuela", ha criticado Llobet.

El alto cargo del Departamento de Enseñanza ha explicado que no han visto "ningún elemento concreto para estar de acuerdo con ninguna denuncia" y ha apelado a la profesionalidad de los docentes y grupos editoriales. "Nos parece grave la desconfianza que denota sobre la profesionalidad y el buen criterio profesional de los docentes y la falta de respeto por el rigor con el que trabaja la industria editorial", ha dicho.

Sobre los ejemplos concretos expuestos en el informe, Llobet ha denunciado que hay una "voluntad de descontextualizar", pues solo se mencionan páginas concretas. "Es fundamental entender todo el contenido y todo el programa, pero no solo de un curso concreto, sino de la etapa. Si descontextualizamos cogiendo una página, tres o un libro de un solo curso, estamos descontextualizando maliciosamente", ha dicho.

Con todo, el secretario de Políticas Educativas ha defendido que, desde la perspectiva pedagógica, no hay contenidos fuera de lugar. "Si alguno se escandaliza de que se hable de los elementos más cercanos al alumnos, nos extraña porque eso seguro que pasa en cualquier lugar del mundo porque es una cuestión normal desde el punto de vista pedagógico. Pero el problema es ese, si hablamos pedagógicamente, no haríamos este ruido y tremendismo, pero si hablamos ideológica y políticamente, hacemos ruido y tremendismo"







👝 el diario de la educación

FP Dual: los efectos cinco años después del trasplante

Docentes de FP nos trasladan su visión acerca de un modelo que para algunos no nació fruto de una necesidad, sino de una ocurrencia, y cuyos derroteros han resultado dispares según la comunidad.

Saray Marqués. 16.05.2107

La FP Dual desembarcaba oficialmente el 8 de noviembre de 2012, de la mano del RD 1529. En Alemania (7% de desempleo juvenil por aquel entonces) tiene 150 años de andadura, como en otros países como Suiza o Austria y, en España, con el 55% de paro entre los jóvenes, se pensó que algún efecto positivo tendría. No parecía mala idea: se trataba de un mecanismo para que el alumno aprendiera más y tuviera un mayor contacto con el mercado de trabajo (mayor, porque este ya existía)... Una actualización de las escuelas de aprendices que habían desaparecido hacía cuatro décadas.

¿FP Qué?

Pero España no es Alemania. Algunos hablan de diferencia de tejido productivo, o de tamaño de las empresas, pero para Javier Vila, profesor de FP y coautor de la investigación La implantación de la FPD en España: certezas e incertidumbres (Universidad de Valencia, 2015), la principal diferencia es otra: "En Alemania también hay microempresas, pero hay una tradición social en que se sustenta el modelo, muy apoyado por las cámaras de comercio, las empresas, los sindicatos... Aquí todavía hoy vas a algunas PYME y te preguntan qué es la FPD".

A eso se añadió otro problema: cómo aterrizó el decreto en cada una de las 17 comunidades. "Los principios que exponía eran sólidos: más alumnos en FP, menos abandono temprano, facilitar la inserción laboral, obtener datos para mejorar la calidad de la FP... Pero muchos desaparecieron en las regulaciones autonómicas, con lo que se desvirtuó", prosique Vila.

Esto, en las comunidades autónomas donde hay regulación específica, porque en algunas, como Madrid, todavía se está esperando una orden que fije algunos aspectos de la FPD. Hasta ahora se ha hecho mediante instrucciones.

Hoy hay comunidades donde el alumno cobra durante el periodo en la empresa (normalmente un curso) y en las que no es necesario, con en Andalucía. País Vasco y Aragón son las únicas que establecen una relación laboral (en la primera, el curso pasado también se permitieron las becas, siempre y cuando no estuvieran por debajo del salario mínimo), mientras que en el resto se considera una beca de formación (de un mínimo de 300 euros al mes).

"La FPD española no puede ser un copia-pega de la alemana, y por el camino nos hemos encontrado grandes problemas, pero se van solventando". Habla Nicolás Ruano, vicedirector del IES Virgen de la Paloma de Madrid, centro de referencia en nuestro país, una "ciudad de la FP", con 40 ciclos de 11 familias, 101 grupos en total o, lo que es lo mismo, 2.500 alumnos. De todos los ciclos, el 20% cuenta con la versión dual (unos ocho grupos, 200 alumnos).

Aterrizaje en los centros

Al principio hubo reticencias de los profesores, que la veían como una amenaza para los puestos de trabajo. Miguel Ángel Gil Zafra, delegado sindical de la FE-CCOO de Madrid, habla de una reducción de un tercio de la plantilla frente a la Formación en Centros de Trabajo (FCT); esta supone cinco trimestres en el centro y uno de prácticas en la empresa, la FPD, un curso en el centro y uno en la empresa.

Además, al centro, al tutor de Dual, le correspondía llamar puerta por puerta a las empresas, vendérsela y evitar que pensaran que los chicos iban para limpiar. Ahora se ha producido un cierto "efecto llamada", asegura Ruano, y empiezan a crearse grupos de FPD a demanda de las empresas (aunque, pese a ser grandes empresas cerca del 40% en Dual en su instituto -el 60% restante son PYME- el número de alumnos que absorben es limitado: dos ThyssenKrupp, tres Heineken, dos Talgo...). Tanto para él como para Lola Fernández, jefa de estudios de Dual del IES Virgen de la Paloma, con el paso del tiempo la comunicación instituto-empresas se ha vuelto más fluida: "Antes era más a través de papeles, ahora el contacto es permanente".

La Administración también empieza a reconocer la labor del profesor tutor, al que en Madrid se le libera de tres horas a la semana para visitar la empresa en la que están formándose sus alumnos. A partir del curso que viene, ya con la orden en vigor, se contemplará además una tutoría en el centro, una vez al mes o al trimestre, con todos los alumnos de Dual.

Para algunos, aun así, la desconexión con el centro todo un curso es una brecha demasiado grande, y sería preferible la formación en alternancia. Otros, los más, califican de locura condensar en un curso 10 u 11 módulos: "Piensa en ese número de asignaturas... Obliga a los profesores a quedarse con los contenidos mínimos", considera Sara Gutiérrez, del sector de Educación de la FeSP-UGT.

También Ruano y Fernández, del Virgen de la Paloma, reconocen que quizá la formación en el centro se queda muy concentrada: "En los de Dual la parte de los conocimientos se ha resentido en comparación con los de presencial",

como se ha percibido en el momento en que la Lomce ha permitido el paso de los ciclos de Grado Medio a los de Superior sin transiciones, e independientemente de la familia del ciclo de partida y de destino. Ambos señalan que el ideal sería una FPD a tres años: dos en el centro y uno en la empresa, como se está haciendo en el País Vasco con el modelo 2+1. Modelo que, además, en el caso del título de Mecatrónica con Siemens, garantiza el título equivalente alemán.

Sin alguna corrección de este tipo, para una profesora madrileña, que prefiere no dar su nombre, no está justificado considerar a la Dual como "una FP de excelencia". Y no lo está porque, por mucho que los tutores cobren un complemento (no así los de FP Básica, critica), los alumnos no salen mejor preparados: "Yo estoy muy a favor de conectar el sistema educativo y el productivo en una etapa como FP, pero entiendo que con la Dual el alumno pierde cualificación en un mundo cambiante, no logra la base adecuada, pues en la empresa se encuentra en un puesto muy concreto, su formación no es todo lo versátil que debería, y no es empleable a largo plazo. Quizá sí a corto, para ese puesto, pero cuando desaparezca y necesite otras competencias diferentes... No estoy segura de que pueda reubicarse".

Mano de obra barata

En la citada investigación de Vila y otros autores el 40% del profesorado respondió que la Dual permitía a las empresas encontrar mano de obra barata: "A veces los alumnos no son conscientes, y en sectores como Hostelería o Laboratorio Químico -donde llegan muchos titulados universitarios con Dual- sí se puede decir que, al menos el modelo de la Comunidad de Madrid, sirve para esconder fraude laboral... Son chicos y chicas con la esperanza de un contrato y muchas veces no se van a quejar", señala Gutiérrez.

"Si existiera una relación laboral, algo similar a un contrato de formación y aprendizaje, pero adaptado -pues este no es válido para mayores de 30 años- habría un mayor control sindical, una garantía de que no se está sustituyendo a un trabajador por dos becarios...", señala Gil Zafra.

Para los críticos, además, se está produciendo un efecto perverso: la FP Dual llega a los alumnos que llega, que quizá no son los que más la necesitan. Son los más mayores, con más años de formación, los que ya han trabajado... lo que choca con aquellos objetivos señalados en el real decreto.

"Hay más oferta de Dual en el Grado Superior: más madurez, más experiencia, mejor formación, experiencia laboral previa en algunos casos... Si esta es la empleabilidad que se quería mejorar con la Dual cabe dudar de su capacidad de mejora, dado que las competencias profesionales son solicitadas con antelación a la realización de prácticas en las empresas. Los centros escolares no son oficinas de empleo, empresas de trabajo temporal ni agencias de colocación", critica el estudio de la Universidad de Valencia.

"Las empresas que están en el modelo Dual ya no contratan a nadie que no vaya por él, pues para ellas es la contratación perfecta, saben cómo trabaja esa persona, y ha recibido una formación a medida", reconoce Ruano. También el alumnado ve en ella mayores oportunidades de mostrarse a la empresa, de "hacer currículum"...

Vicky Fundesha, de 26 años, se encuentra este curso como becario en formación en la empresa Sequentia Biotech. Ha estudiado el ciclo de Grado Superior de Desarrollo de aplicaciones web (perfil Bioinformática) en el Institut Provençana de L'Hospitalet de Llobregat. Y se pregunta si es justo que él obtenga el mismo título que los compañeros de presencial, "y viceversa", cuando no han visto lo mismo, siendo en Dual la formación mucho más específica y en la opción tradicional, más genérica y amplia. Ha echado de menos más tiempo en el centro, ha acusado las prisas -"Era el primer año que se ofrecía el ciclo en Dual y no conocimos el temario hasta dos meses antes, y muchas cuestiones se iban solventando sobre la marcha"- y una mejor comunicación entre el instituto y la empresa: "No sabía lo que me iba a tocar hacer al llegar allí". El balance global, sin embargo, es bueno, y tiene esperanzas de quedarse cuando acabe su formación, aunque el sueldo no sea la panacea, y le sirva, quizá, como un trampolín para dar el salto a otro mejor con su título de Grado Superior.

Si él tiene 26 años, la otra compañera que ha cursado este año Dual es todavía mayor, con 30 años y un título de Ambientales en su haber, además del ciclo que está cursando de FP.

Ambos son el perfil tipo de alumno de Dual, con muy pocos becarios en formación de 17 o 18 años, y la mayoría con la veintena bien cumplida y un grado a sus espaldas (aunque esto también depende del ciclo, desde un 10% de licenciados en Mantenimiento Industrial a un 90% en Química, por ejemplo).

Alianza pro Dual

En esto, aparece en escena la Fundación Bertelsmann, que impulsa la creación de la Alianza para la FP Dual, junto con la CEOE, la Cámara de Comercio de España y la Fundación Princesa de Girona. Ignacio de Benito, su responsable en Andalucía, explica cómo se integra en su estrategia para potenciar el empleo juvenil, para lo que consideran clave mejorar la FP e impulsar el modelo Dual.

La alianza arranca en 2015 con 10 empresas, y hoy son más de 500, junto con cerca de un centenar de centros educativos de Cataluña, Andalucía y la Comunidad de Madrid. En este tiempo, el porcentaje de alumnos de FP Dual en España ha pasado del 0 al 4%. Aspiran, aseguran, a que "cumpla unos mínimos criterios, que no sea una fuente de mano de obra barata, y que se garantice la remuneración a los aprendices, la formación de los tutores [acaban de presentar una guía del tutor; según el estudio citado, más de la mitad de los profesores no encontraron en la empresa personas adecuadas para este papel], y que las compañías lo consideren una inversión de cara al futuro", esboza De Benito. Quieren, además, dar a conocer buenas prácticas, dotarle de una mayor visibilidad, asesorar a quienes lo requieran...







Para Sara Gutiérrez, algunas de las recomendaciones que han resultado de esta alianza son "razonables" y "acertadas". Desde el IES Virgen de la Paloma, consideran que puede servir, por ejemplo, para que empresas de pequeña magnitud se coordinen entre ellas, para crear una red y poder contar con tutores expertos conjuntos. Vila entiende, sin embargo, que la Fundación Bertelsmann podría ayudar pero no hacerse cargo de una labor del Estado.

Para Vila, hace falta un paraguas en torno a la Dual (en Alemania, los Lander tienen flexibilidad en cuanto a los currículos, pero hay unas bases comunes, como el tipo de relación jurídica para el becario en formación), y preguntarse si está funcionando, si está mejorando la empleabilidad, como perseguía.

En este tiempo no parece haberse avanzado demasiado en la consecución de otro de los objetivos que se le adjudicaron (la obtención de datos para mejorar la calidad de la FP), pues, a día de hoy, señala el investigador, las estadísticas oficiales solo registran los alumnos, las empresas y los centros por comunidades autónomas apuntados al modelo, pero ni rastro de la empleabilidad de los alumnos (más allá de estudios puntuales, como uno en Cataluña[¿podrías poner un enlace a este estudio?] en determinados ciclos de FP que mostró una mejora en la inserción laboral de en torno al 15%, según De Benito).

"Es algo que hay que estudiar no solo en el corto plazo, pues resulta muy apetecible para las empresas contratar en junio, justo cuando terminan la Dual, para esos tres meses de verano...", señala el profesor, que está inmerso en una investigación en esta línea, en un seguimiento de las primeras promociones de alumnos, para él necesaria para dar por válido que "si la Dual no existiera en España, sería necesario crearla".

ESCUELA

Las 'reválidas' de mayo

Las 'reválidas' en tercero y sexto de Educación Primaria y cuarto de Secundaria se celebrarán durante este mes de mayo, lo que permitirá disponer de una información detallada sobre el rendimiento de los estudiantes en cada etapa, según dispone la LOMCE. La evaluación, este curso, será muestral y no censal. Es decir, que el resultado no tiene ninguna repercusión en el expediente académico, no inciden para nada en las calificaciones obtenidas. Su planteamiento permite comprobar el grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades en comprensión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas de los alumnos.

Así, por ejemplo, el examen de 4º de la ESO va a medir la adquisición de la competencia matemática, lingüística, social y cívica. Los cuestionarios se articulan en torno a preguntas de opción múltiple, semiabiertas y abiertas, que son en las que el alumno elabora la respuesta. Por su parte, Primara contará con una estructura similar, pero además, contará con ciencia y tecnología en lugar de la parte social. Asimismo, la prueba de 3º de Primara, que ya se ha realizado durante los dos cursos anteriores, desde que se implantó la nueva ley educativa, seguirá con la misma estructura. Se centrará en las destrezas, capacidades y habilidades en comprensión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas en relación con las competencias en comunicación lingüística y matemática. La de 6º de Primaria, en competencias de comunicación lingüística (castellano e inglés); matemática y ciencias y tecnología.

No obstante, aunque sean pruebas muestrales, los estudiantes asociados no quieren tener que someterse a esta prueba. El Sindicato de Estudiantes insta a boicotear estas evaluaciones por "franquistas" y han pedido al alumnado no realizar unos exámenes "ilegítimos e injustos". Además, añaden que "el único efecto que pueden tener es la de someter en los últimos días del curso a un enorme estrés tanto a profesores como a alumnos con unos exámenes que, además de injustos, son una forma descarada de poner en duda la labor de nuestros docentes y nuestro propio trabajo académico como estudiantes".

También los docentes, que muchos se han posicionado en contra, destacan que la evaluación de un estudiante es fundamental pero que ha de ser progresiva, personal y mirando desde el punto de partida de donde comenzaba. Aun siendo muestrales ¿qué pasaría si un 10% de esos alumnos suspende la reválida? ¿Merece la pena jugársela a un sólo examen, aún habiéndose esforzado correctamente durante el curso? ¿Los colegios estarán dedicados a enseñar para aprender o en enseñar para pasar una prueba sin efectos académicos? ¿Tiene sentido examinar de lo mismo cuando cada comunidad enseña cosas distintas?

El tesoro más preciado y buscado: el pacto educativo

Tras siete reformas la sociedad y partidos políticos ansían un pacto educativo que genere estabilidad. Parece que el acuerdo no llega nunca a pesar de la creación de la comisión y las múltiples reuniones que se han desarrollado. El yo he venido a hablar de mi libro es la tónica que se ha desarrollado durante estas comparecencias en el Congreso. Izquierda Unida ha presentado la campaña 'La Educación que necesitamos: líneas rojas para un Pacto Educativo de

Estado'. Donde muestra los límites a los que no están dispuestos a pactar. "Ninguna reforma educativa que se pretenda conseguir a través de un pacto puede ser exclusivamente política y no puede hacerse sin contar con el acuerdo ya alcanzado previamente por el conjunto de la comunidad educativa", han indicado desde IU.

El sindicato CCOO también ha hablado al respecto del pacto, indicando su preocupación con respecto a los contenidos del propio acuerdo. El secretario general de la Confederación de Enseñanza de Comisiones Obreras (FECCOO), Francisco García, no defiende la consecución del pacto como "objetivo en si mismo por encima de sus contenidos", bajo la excusa de proporcionar "estabilidad" a la educación española. "No queremos un pacto si no es para recuperar la educación como derecho subjetivo, acabar con los recortes, recuperar las becas y promover un sistema que garantice la equidad y la inclusividad", añade García.

Por su parte, el PSOE tampoco poco las cosas fáciles al ministro de Educación. Ahora, el grupo parlamentario socialista en el Congreso ha pedido al gobierno llegar al pacto sólo si hay un cambio en la política económica del Gobierno. Proponen un 3,67 por ciento del PIB en 2020 para educación. "Eso significaría renegar de facto el Pacto por la Educación", indicó Manuel Cruz en el Congreso. Asimismo, desde la bancada popular, insisten en no perder la esperanza en conseguir algo de consenso y no tirar por la borda lo que se ha conseguido hasta el momento.

Cabe recordar, que la subcomisión que busca el "tesoro más preciado y difícil" se crea expresamente para la elaboración de un nuevo marco educativo que sustituya al diseñado por el Gobierno actual, su LOMCE.